

EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DEL FEP

EVALUACIÓN INTERMEDIA DEL FEP

JUNIO

2011

ANEXO INFORME EJECUCIÓN ANUAL 2010

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. LA VISIBILIDAD DEL FONDO EUROPEO DE LA PESCA	4
3. PLAN DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DEL FEP.....	6
4. REVISTA FEP ESPAÑA.....	8
5. PORTAL WEB DEL FEP	12
6. RED ESPAÑOLA DE GRUPOS DE PESCA	15
7. RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO	18
8. JORNADAS DE DIVULGACIÓN ANUAL DEL FEP	23
9. MATERIAL GRÁFICO, DIFUSIÓN Y VISIBILIDAD	24
10. VISOR DE PUERTOS.....	26
11. METODOLOGÍA	27
11.1. Ficha técnica.....	28
11.2. Análisis de resultado.....	29
12. CONCLUSIONES.....	34
13. ANEXOS.....	35

1. INTRODUCCIÓN

Según lo establecido en el Artículo 28.3 del R. (CE) 498/2007 de aplicación del FEP "...El informe anual de ejecución correspondiente al año 2010 y el informe final de ejecución incluirán un capítulo en el que se evaluarán los resultados de las medidas de información y de publicidad en cuanto a visibilidad y el conocimiento público del programa operativo y el papel desempeñado por la Comunidad..."

Del mismo modo, el Programa operativo para el sector pesquero español del Fondo Europeo de la Pesca 2007 – 2013, aprobado por la Comisión, el 13 de septiembre de 2007 incluye dentro de las disposiciones de ejecución, las relativas a la información y publicidad del mismo, estableciendo que la Autoridad de Gestión del Programa Operativo será responsable de poner en práctica el contenido de las medidas de información y publicidad destinadas a los beneficiarios potenciales y el público general, así como dar cobertura en términos de visibilidad y conocimiento público del Programa Operativo.

Estas medidas se llevan a cabo con la pretensión de que la cooperación funcione realmente y promover de manera adecuada las intervenciones comunitarias, conviene que la información y publicidad sean lo más amplias posibles. Además como las autoridades responsables de la gestión de las intervenciones deben encargarse de ello y mantener informada a la Comisión de las medidas adoptadas.

El documento que se presenta a continuación se encarga de la recopilación y evaluación de estas medidas de visibilidad, presentando la siguiente información:

- ◆ Incluye las actuaciones de información y publicidad del FEP llevadas a cabo. De entre las que se encuentran la Revista FEP España, el portal Web del FEP, la Red Española de Grupos de Pesca, la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, jornadas de divulgación anual del FEP, material gráfico, entre otras.
- ◆ El resultado de la encuesta dedicada a evaluar dos de las medidas del Fondo Europeo de la Pesca, portal Web del FEP, y Revista FEP España. Unas medidas de información y publicidad del FEP, insertadas dentro de los objetivos de transparencia del fondo, enmarcados dentro de la estrategia comunitaria. En este informe se recogen las características técnicas de la misma, metodología, evaluación de los resultados finales, y a modo de anexo las respuestas al cuestionario por parte de las entidades entrevistadas, y la ficha cumplimentada.

2. LA VISIBILIDAD DEL FONDO EUROPEO DE LA PESCA

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 51.1 del R. FEP que establece, que: “los Estados miembros darán a conocer y divulgarán el Programa operativo y las operaciones cofinanciadas así como la contribución comunitaria. La información destinada al público en general, tendrá por objetivo destacar el papel de la Comunidad y garantizar la transparencia de la ayuda del Fondo Europeo de Pesca”.

Para lograr este fin a nivel del Estado español, se pueden señalar cinco objetivos específicos:

- ◆ **Objetivo 1:** Garantizar la máxima difusión del Programa operativo sobre la contribución financiera del FEP y sobre las posibilidades de acceso a las ayudas.
- ◆ **Objetivo 2:** Establecer una herramienta eficaz de difusión de la información de la gestión del Programa operativo.
- ◆ **Objetivo 3:** Sensibilizar al público general sobre el papel que juega este Fondo europeo en las zonas afectadas por la actividad pesquera.
- ◆ **Objetivo 4:** Garantizar la transparencia de las ayudas con el cumplimiento de la normativa a este respecto.
- ◆ **Objetivo 5:** Favorecer el conocimiento de buenas prácticas sobre la sostenibilidad del sector pesquero y acuícola español tanto en su aspecto medioambiental, económico y social.

Bajo la responsabilidad de la Autoridad de gestión, han sido importantes las actuaciones en materia de información y publicidad del Programa operativo y del fondo FEP. Todas estas acciones han sido puestas en marcha a través de un proyecto cofinanciado por el eje 5 de asistencia técnica del FEP, sobre apoyo a la S.G.M para promover medidas de desarrollo de visibilidad del FEP.

En base a estos objetivos se realizan una serie de acciones concretas para asegurar la correcta divulgación de todos los aspectos del FEP: Portal Web del Fondo Europeo de la Pesca, Revista FEP España, jornadas de divulgación anuales, Red Española de Grupos de Grupos de Acción Local de Pesca, Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, material gráfico, etc.

- ◆ Con el **portal Web del FEP** se pretende potenciar la divulgación y difusión del contenido del FEP, dotando de visibilidad a todas sus intervenciones. A través de este portal todos los gestores, beneficiarios potenciales y público en general pueden obtener información puntual de la marcha de la aplicación del Programa. Mediante esta medida de publicidad e información y en cumplimiento de la Iniciativa de Transparencia, se garantiza la transparencia de la ayuda del Fondo Europeo de la Pesca.

- ◆ **La Revista FEP España** tiene como objetivo ser una canal de información útil para el sector pesquero, colaborando con la divulgación y difusión de las diferentes experiencias que respecto a la aplicación del Fondo Europeo de la Pesca se vayan poniendo en marcha en España. Así, ha sido concebida como un medio para asesorar, consultar y hacer un seguimiento del FEP que se dirige tanto a los beneficiarios finales de las ayudas, a los agentes participantes de la gestión, como a todos los interesados en temas pesqueros.
- ◆ **Red Española de Grupos de Acción Local de Pesca** en el I Comité de seguimiento fue presentada oficialmente la Red Española de Grupos de Pesca, que integra, a los Grupos de Acción Local de Pesca y actúa según las directrices del reglamento interno de dicha Red. Un instrumento ágil que facilita la cooperación y el trabajo en red, dando el protagonismo a las aportaciones de los grupos, autoridades de gestión e instituciones públicas y privadas implicadas en consolidar un presente sostenible y un futuro viable para las comunidades pesqueras, sirviendo de puente de contacto con la Red Europea de Zonas de Pesca (FARNET).
- ◆ **Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero** se trata de una red nacional que persigue fomentar el trabajo en red, la comunicación e intercambios de experiencias entre las mujeres que trabajan, o desean trabajar en el sector pesquero en cualquiera de sus diversas actividades. Así como aportar visibilidad y refuerzo del papel de éstas y de las organizaciones dedicadas a promover la igualdad de oportunidades, a través de seminarios, programas de formación y de investigación.
- ◆ **Jornadas de divulgación anual**, según lo estipulado en el artículo 31. b) del Reglamento (CE) 498/2007, *“La autoridad de gestión será responsable de la organización de al menos las siguientes medidas de información y publicidad: b) un mínimo de una actividad informativa principal al año en la que se presenten las realizaciones del programa operativo.”*. En dichas jornadas, todos los gestores, tanto de la AGE como de CC.AA informan ante representantes de la Comisión Europea, y demás administraciones de otros Fondos y sector, de las actividades llevadas a cabo hasta ese momento, en virtud de la aplicación del P.O. español.
- ◆ **Material gráfico, difusión y publicidad**, tales como dípticos, trípticos, carteles, presentaciones, etc. Dicha difusión y visibilidad se ha enfocado mediante las siguientes herramientas:
 - ✓ Materiales de información: pósters, dípticos, presentaciones, preguntas frecuentes, etc.
 - ✓ Realización de listados de interesados: envío mail actualizaciones de las Webs, etc.

3. PLAN DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DEL FEP PARA EL PROGRAMA OPERATIVO ESPAÑOL EN EL PERIODO 2007 - 2013

La Autoridad de Gestión del Programa Operativo español como responsable de poner en práctica las medidas de información y publicidad ha desarrollado las distintas actividades de comunicación establecidas en el artículo 51 del Reglamento (CE) nº 1198/2006 del FEP, así como en los artículos 29, 30 y 31 del Reglamento (CE) nº 498/2007 de aplicación.

En concreto, el objetivo general con el que ha sido diseñado el Plan de información y publicidad viene a cumplir con lo dispuesto en el artículo 51.1. del R. FEP que establece, que:

"los Estados miembros darán a conocer y divulgarán el Programa Operativo y las operaciones cofinanciadas así como la contribución comunitaria. La información estará destinada al público en general. Tendrá por objetivo destacar el papel de la Comunidad y garantizar la transparencia de la ayuda del Fondo Europeo de la Pesca".

En el año 2008, la Autoridad de Gestión elaboró dicho Plan de Información y publicidad del FEP para el Programa operativo español en el periodo 2007-2013 cuyo objetivo es plasmar las distintas responsabilidades, tanto de los gestores como por parte de los beneficiarios, para dar transparencia de las ayudas recibidas con cargo al Fondo.

Este documento fue aprobado en el II Comité de Seguimiento del FEP, celebrado en Madrid el 24 de junio de 2009.

En cuanto a la Autoridad de Gestión, en el año 2009, publicó 500 ejemplares de la publicación sobre el Plan de Información y publicidad del FEP para el Programa Operativo español en el periodo 2007-2013.



En este sentido, en el año 2009, se realizó un díptico de “Obligaciones de los beneficiarios de las ayudas del FEP en materia de información y publicidad”, en el que se explica las actuaciones que están obligados a llevar a cabo los beneficiarios una vez obtenida la ayuda del FEP.

PREGUNTAS FRECUENTES

• ¿QUE CARACTERÍSTICAS DEBEN TENER LOS CARTILES INFORMATIVOS?
El cartel debe tener la información detallada en el artículo 33 del Reglamento de aplicación, y cumplir el mínimo 25% del coste.

Una vez obtenida la información, se realizará el cartel por la placa explicativa permanente.

• ¿QUE CARACTERÍSTICAS DEBEN TENER LAS PLACAS EXPLICATIVAS?
La placa explicativa ha de ser permanente, visible y de tamaño adecuado. El beneficiario elaborará una placa explicativa de alto nivel a partir de la fecha de conclusión de la operación. En la placa se indicará el tipo y el nombre de la operación, además de la información a que se refiere el artículo 33 del Reglamento de aplicación. Dicha información ocupará al menos el 25% de la placa.

También se incluirá una placa explicativa en las redes de los grupos beneficiarios en virtud del eje prioritario 4 del Reglamento base.

• ¿QUÉ DEBE ABARCAR EL COSTE DE LOS CARTILES Y LAS PLACAS?
El porcentaje de las ayudas.

• ¿DÓNDE COLOCARSE EL EMBLEMA EUROPEO PARA SU UTILIZACIÓN?
El beneficiario de las ayudas puede dirigirse al anexo II del Reglamento de aplicación, donde encontrará las instrucciones para la creación del emblema de la Unión Europea y la definición de los colores normalizados.

En la siguiente dirección de Internet, puede descargar imágenes de la bandera europea para su reproducción, así como un manual gráfico, con las características gráficas del emblema europeo.
http://europa.eu/abc/symbols/emblem/download_es.htm

OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS AYUDAS DEL FEP EN MATERIA DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

FEP 2007-2013





Según dispone el artículo 33 del Reglamento (CE) Nº 883/2007 de 30 de junio de 2007, por el que se aprueba el Reglamento de aplicación, el beneficiario está obligado de mantener al público visible la ayuda otorgada del FEP.

• DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OPERACIÓN, EL BENEFICIARIO COLOCARÁ UN CARTIL EN EL LUGAR DE LAS OPERACIONES CUANDO SEAN CUMPLAN LAS CONDICIONES SIGUIENTES:

- El coste total subvencionable de la operación autorizada por el FEP supere los 500.000 €.
- La operación consista en la financiación de una infraestructura o en operaciones de construcción.

Una vez concluida la operación, se mantendrá el cartel por la placa explicativa permanente.

• EL BENEFICIARIO COLOCARÁ UNA PLACA EDUCATIVA PERMANENTE, VISIBLE Y DE TAMAÑO APROPIADO, EN UN LUGAR MUY VISIBLE, SIEMPRE A PARTIR DE LA CONCLUSIÓN DE UNA OPERACIÓN, CUANDO ESTA CUMPLA LAS CONDICIONES SIGUIENTES:

- El coste total subvencionable de la operación autorizada por el FEP supere los 500.000 €.
- La operación consista en la compra de un objeto material, en la financiación de una infraestructura o en operaciones de construcción.

• TODAS LAS MEDIDAS DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DESTINADAS A LOS BENEFICIARIOS, A LOS BENEFICIARIOS POTENCIALES Y AL PÚBLICO EN GENERAL INCLUIRÁN LOS ELEMENTOS SIGUIENTES (ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE APLICACIÓN):

- El emblema de la Unión Europea, de conformidad con las normas gráficas establecidas en el anexo II, así como la referencia a la Unión Europea.
- Una referencia al FEP: “Fondo Europeo de Pesca”.
- La declaración emitida por la Autoridad de Gestión, en la que se destaca el valor añadido de la intervención de la Comunidad: “Iniciativa en la pesca sostenible”.

La información ocupará, como mínimo, el 25 % del cartel. Las letras A) y C) y su texto de aplicación en el caso de actividades promocionales de pequeño tamaño.

“Cuando sea posible, el beneficiario se asegurará de que las placas que intervengan en la operación autorizada por el FEP lleven dicha información de dicha dimensión.”

“Conforme al artículo 33 del Reglamento de aplicación los beneficiarios han de asegurar que la información de la financiación supere cualquier otro aspecto de su contenido en la lista de beneficiarios, así y entre otros el artículo 31 de dicho Reglamento.”

La FEP es un programa de ayuda financiera de la Unión Europea para el desarrollo de zonas agrícolas y pesqueras.

4. REVISTA FEP ESPAÑA

La Dirección General de Ordenación Pesquera publica tanto en soporte impreso como digital la Revista FEP España, con una periodicidad cuatrimestral. Cuenta con tres tiradas anuales de 3.000 ejemplares. Esta publicación nace con el objetivo de ser un canal de información útil para el sector pesquero, colaborando a la divulgación y difusión de las diferentes experiencias que respecto a la aplicación del Fondo Europeo de la Pesca (FEP) se vayan poniendo en marcha en España.

Presentada en diciembre de 2007, ha sido concebida como un medio para asesorar, consultar y hacer un seguimiento del FEP que se dirige tanto a los beneficiarios finales de las ayudas, a los agentes participantes de la gestión, así como a todo aquel interesado en temas pesqueros.

Cada número de la revista ha girado sobre diversos aspectos destacables relativos al Fondo Europeo de la Pesca. Así en las anteriores publicaciones el hilo conductor ha sido el siguiente:

- ✓ **Publicación N° 0.** FEP. Sostenibilidad financiera para el sector pesquero.
- ✓ **Publicación N° 1.** Plan Estratégico Nacional y Programa Operativo del FEP.
- ✓ **Publicación N° 2.** Integración medioambiental en el FEP.
- ✓ **Publicación N° 3.** Integración de la Igualdad de Oportunidades en el FEP.
- ✓ **Publicación N° 4.** Dos años del FEP en España.
- ✓ **Publicación N° 5.** I+d+i en el sector pesquero y acuícola.
- ✓ **Publicación N° 6.** Sostenibilidad en la acuicultura.
- ✓ **Publicación N° 7.** Sostenibilidad en el sector pesquero.
- ✓ **Publicación N° 8.** La transformación en el sector pesquero.
- ✓ **Publicación N° 9.** La comercialización en el sector pesquero.
- ✓ **Publicación N° 10.** Puertos pesqueros españoles.
- ✓ **Publicación N° 11.** Ahorro y eficiencia energética en el sector pesquero.

La revista, tiene diferentes secciones para asesorar y hacer un seguimiento del Fondo Europeo de la Pesca, el instrumento específico de financiación para el sector pesquero en el periodo 2007-2013.

En cuanto a su estructura, en cada número se recogen noticias de actualidad a modo de reseñas. Se destaca un dossier temático, que versa sobre los aspectos fundamentales relacionados con el FEP.

Incluye entrevistas y artículos de personalidades relevantes en el ámbito de la pesca. Además contiene una sección que, bajo el título EN MARCHA, describe a modo de ejemplo de buenas prácticas, los proyectos cofinanciados por el FEP; así como una sección de RED ESPAÑOLA DE GRUPOS DE PESCA, en el que describe las actuaciones de dicha Red, así como de proyectos puestos en marcha en el marco del Eje 4 del FEP. En la sección RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO, se abordan temas sobre la igualdad de oportunidades en el sector pesquero.

Por último, incorpora la sección CONECTA EN RED en la que se ofrecen enlaces de interés, y la sección BIBLIOGRAFÍA que muestra publicaciones relevantes relacionadas con el hilo conductor de cada publicación.

La base de datos de destinatarios de la Revista FEP España se compone de los siguientes agentes interesados y relacionados con el sector pesquero, tales como:

1. Cofradías de pescadores.
2. Federaciones de cofradías de pescadores.
3. Sindicatos.
4. Organizaciones pesqueras.
5. Asociaciones pesqueras.
6. Delegaciones de Pesca.
7. Personal de la Administración Pública vinculado al sector pesquero (Consejeros, Directores Generales, Secretarios, etc).
8. Miembros del Comité de Seguimiento del FEP.
9. Miembros de la Red Española de Grupos de Pesca. Grupos de Acción Local de Pesca.
10. Miembros de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero.
11. Colaboradores de la Revista (Gerentes de las asociaciones, organizaciones o empresas que amablemente nos reciben para elaborar los artículos, técnicos de proyectos que nos facilitan información, etc.).

Además de la publicación en formato impreso, cuenta con la versión digital, que se puede encontrar en la Web del Fondo Europeo de la Pesca, ubicado en el portal Web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

http://www.marm.es/es/ministerio/servicios-generales/publicaciones/rev_numero_art.asp?codrevista=REP

A través de la Web del Fondo Europeo de la Pesca se puede acceder a los números anteriores de la publicación, pudiendo ser consultados en el propio PC, o descargados en formato PDF. Dispone de una herramienta que facilita la búsqueda de la información publicada, ofreciendo la posibilidad de descargar tanto números completos como artículos específicos.





5. PORTAL WEB DEL FONDO EUROPEO DE LA PESCA

Con la Web del Fondo Europeo de la Pesca se pretende potenciar la divulgación y difusión del contenido del FEP, dotando de visibilidad a todas sus intervenciones. A través de este portal todos los gestores, beneficiarios potenciales y público en general pueden obtener información puntual de la marcha de la aplicación del Programa.

Mediante esta medida de publicidad e información y en cumplimiento de la Iniciativa Comunitaria de Transparencia, puesta en marcha en el año 2007, se garantiza la transparencia de la ayuda del Fondo Europeo de la Pesca.

En esta Web se pueden consultar secciones tales como:

The screenshot shows the website interface for the 'Índice de Contenidos del Fondo Europeo de la Pesca'. On the left is a vertical navigation menu with categories like 'Temas', 'Fondo Europeo de la Pesca', and 'Anuncios Oficiales'. The main content area features a title, a descriptive paragraph, a small image of a fishing boat, and a list of links such as '¿Qué es el Fondo Europeo de la Pesca?', 'Contacto', and 'Legislación'. The right sidebar contains 'Noticias sobre Pesca' with two news items dated 03/06/2011 and 31/05/2011, and 'Anuncios oficiales' with two announcements regarding net mesh size and a fishing competition.

A efectos de la aplicación del artículo 51, apartado 2, letra c), del Reglamento de base, la Autoridad de Gestión velará por que las medidas de información y publicidad destinadas al público se apliquen y obtengan la mayor cobertura posible de los medios de comunicación por medio de distintas formas y métodos al nivel territorial pertinente. La Autoridad de Gestión será responsable de la organización de al menos las siguientes medidas de información y publicidad:

d) la publicación, por vía electrónica u otra, de la lista de los beneficiarios, los nombres de las operaciones y el importe de la financiación pública asignada a las operaciones. No se mencionarán los nombres de los participantes en las operaciones financiadas por el FEP y destinadas a mejorar la formación y las competencias profesionales, ni los beneficiarios que reciban ayuda por abandono anticipado del sector pesquero, incluida la jubilación anticipada, contemplada en el artículo 27, apartado 1, letra d), del Reglamento de base.

Por lo tanto, y en cumplimiento de la normativa comunitaria, la Dirección General de Ordenación Pesquera, como Autoridad de Gestión del Fondo Europeo de la Pesca y del antiguo Instrumento Financiero de Orientación Pesquera, ha publicado en su página web una lista de beneficiarios y proyectos financiados con cargo a estos fondos comunitarios, en la sección INICIATIVA COMUNITARIA DE TRANSPARENCIA (dirección: <http://www.marm.es/es/pesca/temas/fondo-europeo-de-la-pesca/iniciativa-comunitaria-de-transparencia/default.aspx>)

Material gráfico de la Web del FEP.

◆ Tríptico.

También, se ha realizado un tríptico de la Web del Fondo Europeo de la Pesca con una tirada de 2000 ejemplares. Este tríptico se ha distribuido a los agentes interesados y relacionados con el Sector Pesquero, tales como:

- Cofradías de pescadores.
- Federaciones de cofradías de pescadores.
- Organizaciones y asociaciones pesqueras.
- Delegaciones de Pesca.
- Personal de la Administración Pública vinculado al sector pesquero.
- Miembros del Comité de Seguimiento
- Sindicatos.



◆ Publicidad de la Web del FEP.

Para darle mayor visibilidad de la Web del FEP, se ha publicitado en la contraportada de la Revista FEP España N° 10.



6. RED ESPAÑOLA DE GRUPOS DE PESCA

El Capítulo IV del Reglamento (CE) nº 1198/2006 del Consejo, de 27 de julio, relativo al Fondo Europeo de la Pesca, recoge en el Eje 4 el "desarrollo sostenible de las zonas de pesca". En concreto, los artículos 43, 44 y 45 disponen el ámbito de intervención, las medidas subvencionables así como la forma de participación, a través de los Grupos.

Así mismo, el Capítulo V sobre el Eje prioritario 5 de asistencia técnica, establece en el artículo 46, *apartado f), la constitución de redes comunitarias y transnacionales que reúnan a los protagonistas del desarrollo sostenible de las zonas de pesca, a fin de fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas, estimular y establecer una cooperación transnacional y transregional y difundir la información.*

Por otra parte, el Programa operativo para el sector pesquero español, en su apartado 5.4.1. incluye que la Autoridad de Gestión garantizará la puesta en marcha y el mantenimiento de una Red Nacional que integre las redes, o en su defecto, los grupos locales de las Comunidades Autónomas y sirva de puente de contacto con la Red Europea de Zonas de Pesca (FARNET).

Atendiéndose a este marco, en el I Comité de Seguimiento fue presentada oficialmente la Red Española de Grupos de Pesca, que integra, por tanto, a los Grupos de Acción Local de Pesca y actúa según las directrices del reglamento interno de dicha Red.

Según el Ordenamiento jurídico español y la distribución de competencias que se establecen entre las diferentes administraciones, la constitución de esta Red de ámbito nacional, corresponde a la Administración General del Estado, concretamente a la Secretaría General del Mar a través de la Dirección General de Ordenación Pesquera

Las actuaciones llevadas a cabo en relación a dicha Red son las siguientes:

- ◆ Creación del logotipo de la Red.



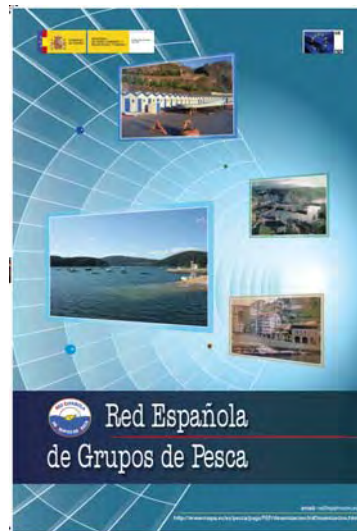
- ◆ Creación de una dirección de correo electrónico de contacto.
redfep@marm.es
- ◆ Desarrollo de una Página Web, en la que se pueden consultar contenidos tales como:

- Enlace a la Red Europea de Zonas de Pesca (FARNET).
- Plataforma GALP. Sección en la que se encuentran los contenidos dinámicos para el trabajo en red de los Grupos de Acción Local de Pesca (GALP).
- Legislación relativa a los Grupos de Acción Local de Pesca.
- Documentos.
- Reuniones.
- Preguntas frecuentes de los Grupos de Acción Local de Pesca.
- Agenda de la Red Española de Grupos de Pesca.

<http://www.marm.es/es/pesca/temas/fondo-europeo-de-la-pesca/red-espanola-de-grupos-de-pesca/default.aspx>

- ◆ Además de participar en las reuniones de la Red Europea FARNET, se pueden destacar las siguientes reuniones mantenidas:
 - El 24 de marzo de 2010 tuvo lugar en Gijón, la Primera Sesión Plenaria de la Red Española de Grupos de Pesca.
 - Del 25 a al 26 de marzo de 2010 Gijón, fue la sede del seminario europeo de la Red Europea de Zonas de Pesca (FARNET), en el que participó la Red Española de Grupos de Pesca.
 - El 13 de mayo de 2010 tuvo lugar en Madrid, el FOCUS GROUP FARNET de España.
 - El 20 de diciembre de 2010 tuvo lugar en Madrid, una reunión técnica de trabajo con los Grupos de Desarrollo Local de Pesca.

- El 30 de marzo de 2011 tuvo lugar en Madrid la II Sesión Plenaria de la Red Española de Grupos de Pesca.
- ◆ Para dar publicidad a la Red Española de Grupos de Pesca, se han impreso carteles de la Red, que han sido utilizados en talleres de trabajo y seminarios de la Red, y han sido distribuidos a los Grupos de Acción Local de Pesca.



7. RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, preocupado por fomentar la igualdad de oportunidades, ha promovido, a través de la Secretaría General del Mar, la creación de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, con la finalidad de hacer visible el importante trabajo que realizan en el mismo.

Se crea con la pretensión de convertirse en un canal interactivo en el que la interconexión e intercambio de experiencias sea una realidad, convirtiéndolo así en un auténtico medio de comunicación efectivo entre todas las personas vinculadas o interesadas en este sector.

A nivel internacional, la consecución de la igualdad de oportunidades en el sector pesquero también aparece secundada por la Comisión Europea quién, a través del Fondo Europeo de la Pesca, ofrece un marco de apoyo a la consolidación del papel de la mujer en el citado sector. Más allá de la reafirmación del principio de igualdad de género, el Reglamento FEP menciona explícitamente el acceso al mercado laboral para las mujeres y el trabajo en red de organizaciones que promueven la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como áreas necesarias de apoyo.

La Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, ha sido producto de un trabajo constante desde septiembre del año 2009, convirtiéndose poco a poco en un observatorio de referencia en el análisis de la situación de la mujer en el sector pesquero español.

La publicación de la página Web que le sirve de soporte, en febrero de 2010, supuso el impulso y visibilidad de su trabajo, convirtiéndola en una plataforma de conexión abierta a todos los usuarios interesados en la situación de la mujer en la actividad pesquera española.

Esta Red ha ido evolucionando rápidamente desde sus inicios, nutriéndose de cada vez más inscritos, participantes, contenidos e intercambios de experiencias. Actualmente hay 341 particulares inscritos, y 39 organizaciones y asociaciones.

Desde sus inicios los objetivos que la Red se ha marcado son los siguientes:

- Servir de nexo de unión para las asociaciones de mujeres dedicadas a la actividad pesquera, y de todos los grupos y particulares interesados en la misma. Facilitando la creación de lazos con mujeres de otros países.
- Promover el asociacionismo y fomentar el intercambio de buenas prácticas entre los pertenecientes al sector.
- Impulsar la comunicación y el intercambio de experiencias entre sus inscritos.

- Servir de plataforma de información y actualización de las novedades respecto a la igualdad de oportunidades en el sector pesquero. Identificando las necesidades de la mujer en el mismo, y reforzando su papel.
- Mejorar su formación y capacitación, facilitando la mejor participación y desempeño en el sector a través de cursos on line y el acceso a guías didácticas.
- Facilitar la autonomía de las mujeres y los grupos de mujeres del sector pesquero en el uso de las TIC y su presencia en Internet.
- Suministrar una plataforma de recogida de información mediante la elaboración de sondeos y encuestas para la elaboración de análisis e informes.
- Detectar, apoyar y orientar fuentes de cooperación, financiación y recursos.

Las actuaciones llevadas a cabo son las siguientes:

◆ Logotipo



◆ Dípticos



◆ Cartel de la Red:



◆ Página Web:

<http://www.marm.es/es/pesca/temas/red-espanola-de-mujeres-en-el-sector-pesquero/>



◆ Dirección electrónica de contacto

redmujerespesca@marm.es

◆ Viajes para informar sobre la Red.

- Sines (Portugal). Asistencia al IV Encuentro de la Red Europea de mujeres de Pesca y Acuicultura (AKTEA) Octubre 2009.
- Asistencia al Foro Europeo "Las mujeres en el Desarrollo Sostenible del Medio Rural". 27, 28 y 29 de Abril 2010
- Seminarios: Galicia 5 y 6 de Mayo 2010 y País Vasco 31 de Mayo y 1 Junio 2010.
- Asistencia de la Red y presentación de la misma en Cudillero (Principado de Asturias), al homenaje a las mujeres de la mar.

◆ Seminarios y Congresos.

- Cabe destacar el I Congreso de Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, celebrado en San Sebastián los días 7 y 8 de octubre de 2010, con más de 370 participantes y una finalidad clara, conseguir hacer visible el trabajo de la mujer. La consecución de mejores

condiciones laborales para las mujeres e igualar la situación de éstas con respecto a la de los hombres, asegurar el relevo generacional, apostar por la profesionalización y luchar contra el intrusismo además de fomentar la formación a través de distintas acciones para conseguir un mejor futuro en el que la diversificación también tenga cabida, fueron algunos de los temas abordados por los profesionales participantes de este Congreso a través de diferentes ponencias, mesas redondas y talleres de trabajo.



- Entre las actuaciones actuales de la Red está el fomento de la línea de emprendimiento social, para promover entre las mujeres del sector la búsqueda de soluciones innovadoras a situaciones susceptibles de mejora en su profesión. Y en esa línea se está trabajando en el I Seminario de Emprendimiento Social para las Mujeres del Sector Pesquero. 16 de junio 2011 en Santiago de Compostela.



Objetivo

Este II Seminario sobre "Emprendimiento Social para las Mujeres del Sector Pesquero" nace con el objetivo de Promover la creación de ideas y guiar su desarrollo, desde la maduración del concepto original, el estudio de la viabilidad e impacto de sus ideas, hasta la simulación de su realización.

Con este seminario se realizará, por lo tanto, un análisis integral del emprendimiento y las posibilidades de aplicación y desarrollo de proyectos viables de carácter particular con la intención de poner su proyecto en marcha.

Lo que se pretende es que se sea capaz de reconocer las potenciales limitaciones de negocio, analizar las posibilidades de diversificación, viabilidad e innovación de los distintos ideas de proyectos, y además impulsar la creatividad de los miembros, fomentando el emprendimiento.

En definitiva se busca el desarrollo potencial emprendedor en el ámbito del sector pesquero.

Jueves 16 de junio
Mañana

10:30: Inauguración:
Dña. Susana Rodríguez Ceballos
Secretaría General de Desarrollo Pesquero
Ronda de Galicia

11:00: Bienvenidos a las mujeres:
Dña. Susana Rodríguez Ceballos
Secretaría General de Desarrollo Pesquero
Ronda de Galicia

11:30: Pleno para Café

11:45: Presentación general del emprendimiento:
Dña. Inger Bergsten
Banco Mundial de la Mujer

12:15: Iniciativas Innovadoras y Fomentando el espíritu:
Dña. Susana Rodríguez Ceballos
Secretaría General de Desarrollo Pesquero
Ronda de Galicia

13:00: Inauguración del campo de simulación:
Eunitech

14:00: Almuerzo

Jueves 16 de junio
Tarde

15:30: Taller 1 como punto de partida:
F. Alvarado

16:00: Presentación de los grupos de trabajo:

17:00: Sesión de trabajo:
Presenta el desarrollo de proyectos:

17:30: Sesión de trabajo:
Dña. Susana Rodríguez Ceballos
Secretaría General de Desarrollo Pesquero
Ronda de Galicia

18:00: Sesión de trabajo:
Dña. Inger Bergsten
Banco Mundial de la Mujer

18:30: Sesión de trabajo:
Dña. Susana Rodríguez Ceballos
Secretaría General de Desarrollo Pesquero
Ronda de Galicia

19:00: Presentación de los proyectos más innovadores:

19:30: Cierre del Seminario.

- La preparación del II Congreso de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero. 24 y 25 de octubre 2011 en Málaga.

II CONGRESO DE LA RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO
"Incorporación y emprendimiento de las mujeres en el sector pesquero"

FECHA:	24 y 25 Octubre 2011
LUGAR:	Málaga
ORGANIZADO:	<ul style="list-style-type: none"> Secretaría General del Mar - Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino Consejo de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía
COLABORA:	<ul style="list-style-type: none"> Instituto de la Mujer Instituto Andaluz de la Mujer

8. JORNADAS DE DIVULGACIÓN ANUAL DEL FEP

A efectos de la aplicación del artículo 31 letra b), del Reglamento (CE) 498/2007, *“la autoridad de gestión velará por que las medidas de información y publicidad destinadas al público se apliquen y obtengan la mayor cobertura posible de los medios de comunicación por medio de distintas formas y métodos al nivel territorial pertinente.*

La autoridad de gestión será responsable de la organización de al menos las siguientes medidas de información y publicidad: b) un mínimo de una actividad informativa principal al año en la que se presenten las realizaciones del programa operativo;”

En dichas jornadas, todos los gestores, tanto de la AGE como de CC.AA informan ante representantes de la Comisión Europea, y demás administraciones de otros Fondos y sector, de las actividades llevadas a cabo hasta ese momento, en virtud de la aplicación del P.O. español.

Las jornadas de divulgación anuales celebradas han sido las siguientes:

- ◆ En el marco de la II Sesión Ordinaria del Comité de seguimiento del Fondo Europeo de la Pesca en el periodo 2007-2013. 24 de junio de 2009, tuvo lugar el acto de información y publicidad del FEP, correspondiente a la anualidad 2009.
- ◆ III Sesión Ordinaria del Comité de seguimiento del Fondo Europeo de la Pesca en el periodo 2007-2013. 24 de junio de 2010. Tras finalizar dicha sesión ordinaria, tuvo lugar el acto de información y publicidad del FEP, correspondiente a la anualidad 2010.

9. MATERIAL GRÁFICO, DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD

Se ha realizado material gráfico para difundir tanto el contenido del FEP, como del Programa operativo para el sector pesquero español. Dando visibilidad a las actuaciones llevadas cabo en esta materia.

En este sentido cabe destacar:

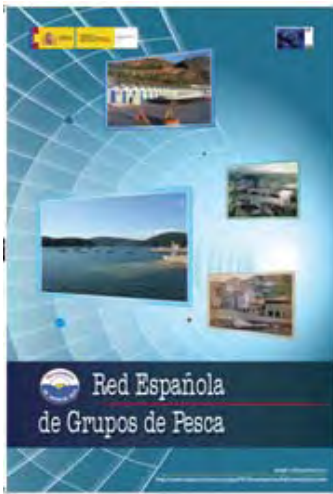
Logos:



Dípticos y trípticos:



Carteles:



Manuales información y publicidad del FEP:

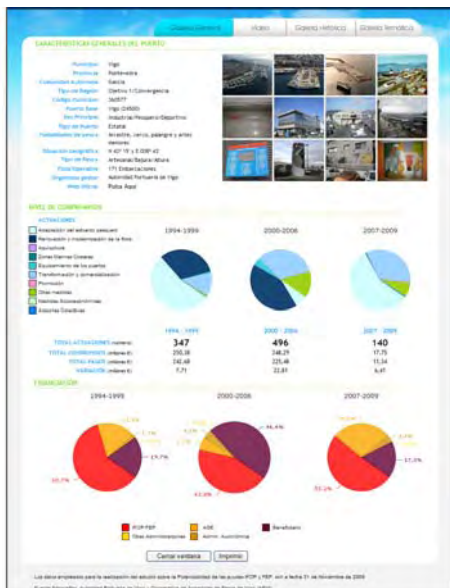


10. VISOR DE PUERTOS

Por último, cabe destacar otro proyecto de asistencia técnica dentro de las acciones de visibilidad y también cofinanciado por el eje 5, que es el visor de puertos “Potencialidad de las ayudas del IFOP y del FEP en los Puertos”. Este proyecto comenzó a desarrollarse con el IFOP, con los puertos de Conil de la Frontera y Cudillero, y se ha continuado con el FEP.

Con este proyecto se pretende visualizar todas las ayudas obtenidas en los puertos pesqueros desde el IFOP 1994 -1999 hasta la actualidad. En 2010 se analizaron 30 puertos y se prevé disponer de la información de 20 puertos más en 2011.

El estudio pretende conocer, por tanto, el impacto de las ayudas comunitarias y la influencia que los fondos estructurales han tenido, y están teniendo, tanto en la actividad pesquera de los puertos, como en el propio sector. Todo ello con el objeto de facilitar la toma de decisiones futuras sobre la programación de intervenciones estructurales que orienten las políticas públicas en materia de pesca. Completando el estudio se ha creado un visor cartográfico, para facilitar de una manera interactiva la localización geográfica, así como la ficha con los datos técnicos de los puertos analizados.



11. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

En cumplimiento con los objetivos marcados por las medidas de visibilidad del Fondo Europeo de la Pesca, se ha llevado a cabo una encuesta dedicada a evaluar estas dos medidas de visibilidad, Portal Web del Fondo Europeo de la Pesca, y Revista FEP España, entre grupos representativos del sector. Los grupos han sido: Cofradías de pescadores, organizaciones y asociaciones del Sector pesquero, sindicatos y Federaciones de Cofradías de pescadores, delegaciones de Pesca de las Comunidades Autónomas, grupos de la Red Española de Grupos de Acción Local de Pesca, miembros de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, y miembros del Comité de seguimiento.

La encuesta se realiza con el objetivo de evaluar el alcance y aplicación de estas dos medidas, y su valoración por parte del público al que se destina. Dentro del cuestionario que se ha entregado a los entrevistados se realizaron preguntas dedicadas a analizar este objetivo prioritario, incluyendo también apartados abiertos dentro del mismo, en los cuales los encuestados pueden aportar sus propias opiniones, y así contribuir a la ampliación de la información que en el formulario se detalla.

El cuestionario que se ha enviado a los organismos encuestados, y anexo al final de este documento se presenta continuación:

EVALUACIÓN MEDIDAS DE VISIBILIDAD DEL FONDO EUROPEO DE LA PESCA	
Fecha:	
Nombre:	
Etidad o la que pertenece:	
Subsector al que pertenece:	
PÁGINA WEB DEL FONDO EUROPEO DE LA PESCA (FEP)	
¿Ha visitado la Web del FEP?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿Con qué periodicidad visita la Web del FEP?	<input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> Ocasionalmente <input type="checkbox"/> Con frecuencia
¿Le parece un herramienta de trabajo útil para conocer más sobre el FEP?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿Qué sección le parece más interesante?	
¿Qué contenidos le gustaría incorporar a la Web del FEP?	
¿Cómo la valora?	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10

REVISTA FEP ESPAÑA	
¿Ha recibido la Revista FEP España puntualmente?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿Ha leído u oído la Revista FEP España?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿Qué sección le parece más interesante?	
¿Qué contenidos le gustaría incorporar a la Revista FEP España?	
¿Cómo la valora?	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10
Comentarios:	

11.1. FICHA TÉCNICA

<p>ÁMBITO</p>	<p>Nacional.</p>
<p>TAMAÑO</p>	<p>147 Entidades, de las que han respondido 116 de las encuestadas.</p>
<p>COMPOSICIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ 45 Cofradías de pescadores. Con 37 respuestas. ◆ 44 Organizaciones y asociaciones del Sector pesquero. Con 35 respuestas. ◆ 9 Sindicatos y Federaciones de Cofradías de pescadores. Con 7 respuestas. ◆ 7 Delegaciones de Pesca de las Comunidades Autónomas. Los cuales han respondido en su totalidad. ◆ 7 Grupos de la Red Española de Grupos de Acción Local de Pesca. Con 6 respuestas. ◆ 27 Miembros de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero. Con 16 respuestas. ◆ 8 Miembros del Comité de seguimiento. Los cuales han respondido en su totalidad.
<p>MÉTODO</p>	<p>Encuesta enviada por correo electrónico, apoyada por llamadas telefónicas.</p>
<p>FECHA</p>	<p>Marzo/Abril 2011.</p>

11.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

● PÁGINA WEB DEL FEP

A continuación se detallan los resultados del apartado de preguntas relativas a la Web del Fondo Europeo de la Pesca. Estas preguntas se han dedicado a investigar la visita a la página, su frecuencia, así como secciones más interesantes a juicio de los encuestados y otra información o contenidos que le pudiera resultar de provecho para incluir en la Web, para finalizar con la puntuación de uno a diez de dicha página por parte de los mismos.

Los resultados generales de las respuestas a este apartado exponen como 70 de las 116 entidades que han respondido a la encuesta afirman visitar la Web del FEP, esto demuestra como más del 60% de las entidades visitan dicha Web, la mayoría de ellas valorándola positivamente como una herramienta útil a la hora de proporcionar información sobre el instrumento financiero.

Acerca de la sección que les resulta más interesante por parte de los organismos consultados la respuesta más repetida es el “No sabe / No contesta”, en el caso de decantarse por una sección en concreto el apartado más valorado es “Legislación”, seguido de “Preguntas y respuestas”. La respuesta a la pregunta sobre contenidos que les gustaría incorporar a la Web, el 70% de las entidades no sabrían contestar a la pregunta, el resto de respuestas se dividen en aportaciones concernientes a asuntos relacionados con su localidad, o su actividad o subsector de trabajo.

A la hora de valorar la página Web, dentro de una escala de 1 a 10, la puntuación que más se repite es la de 7 puntos, repitiéndose esta respuesta en un 45% de los casos, la puntuación es de 8 para un 31 % de las respuestas, lo que suma un total de 76% en las valoraciones de 7 y 8 puntos sobre 10 a la hora de puntuar la página Web.

Si este resultado dividido por grupos de encuesta ofrece los siguientes resultados:

- ◆ De las 37 **Cofradías de Pescadores** que han respondido al cuestionario realizado, los resultados se reparten de una manera uniforme dentro los que han visitado la página y los que nunca han accedido a ella, casi un 49% de las cofradías encuestadas ha visitado la página, la mayoría de ellas de una forma ocasional, mientras que el 51% de las mismas no lo ha hecho hasta el momento. En prácticamente todos los casos se valora dicha página como una herramienta útil de trabajo a la hora de informar sobre el FEP, incluso en los casos en los que no se ha visitado la página. De las cofradías que han afirmado visitar la Web, la sección más interesante a su juicio, la compondrían la “Normativa de ayudas del FEP” y “Legislación”. No sabiendo en la casi la

totalidad de los casos qué responder cuando se les pregunta por la sección o los contenidos que incorporarían a la página. La media de puntuación obtenida a la hora de valorar la página Web es de 6,5 puntos mientras los valores que más se repiten son las puntuación de 7 y 8, en conjunto más del 66% de los casos.

- ◆ De las 35 **Asociaciones y Organizaciones del Sector Pesquero** encuestadas, el 68% han respondido que han visitado la página Web, todos ellos de una forma ocasional. Así mismo la valoran como una herramienta útil para conocer más sobre el FEP, del mismo modo es valorada de modo positivo por algunas de las asociaciones que han asumido no haber visitado la página en ninguna ocasión. La sección mas interesante a juicio de estas entidades, exceptuando la mayoría de casos de no respuesta, es la relativa a la legislación. El 50% de los mismos no sabría qué responder sobre qué contenidos incorporar a la Web, mientras que el resto de respuestas aluden a la legislación, a la futura programación del FEP, análisis detallado de la utilización de los fondos FEP por sectores, innovación o inclusión de mayor número de estadísticas. La valoración en cuanto a la página Web es de una media de 7 puntos sobre 10.
- ◆ En el caso de los **Sindicatos y las Federaciones de Cofradías de pescadores**, solo 2 de las 7 entidades encuestadas han admitido visitar de una forma ocasional la página Web del FEP. De éstas dos, una de ellas valora la sección sobre ayudas como la más interesante, así mismo se cuenta con una única respuesta sobre contenidos a incorporar, que irá referida a las necesidades de pesca extractiva. En cuanto a valoración, varía entre las dos respuestas entre 4 puntos y 9 puntos en la escala de 0 a 10 propuesta.
- ◆ Más del 66% de las **Delegaciones de pesca de las Comunidades Autónomas** encuestadas han respondido que visitan la Web ocasionalmente. Mientras que el 75% la valora como un instrumento útil de información. De las respuestas afirmativas en cuanto a la visita, la mayor parte de entrevistados no sabría que sección elegir como la más interesante para ellos. Mientras que en el caso de las respuestas a la pregunta sobre qué contenidos incorporarían, las respuestas no son uniformes, por un lado se proponen temas sanitarios, mayor información sobre como acceder a la pagina Web o el interés por destacar temas comunitarios. A la hora de valorar la página 3 de las 7 delegaciones puntúa con un 7 la página Web.
- ◆ Los 6 grupos pertenecientes de la **Red Española de Grupos de Acción Local de Pesca** que han respondido al cuestionario han visitado la Web, de una forma ocasional o con frecuencia, valorando positivamente la misma como una herramienta de trabajo útil para la información sobre este instrumento financiero. La sección que resulta más interesante es la relacionada con la Red Española de Grupos de Pesca, y a la hora de proponer contenidos se aportan ideas relacionadas con buenas prácticas, y proyectos de cooperación a nivel nacional y europeo. La media a la hora de valorar la Web es de 7, 6, y el valor que más se repite el 8.

- ◆ Más del 80% de los encuestados pertenecientes a la **Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero** han visitado de una forma ocasional la Web del FEP. El 62% no sabría cual es el contenido que más le interesa, mientras que a la hora de responder sobre qué información incorporar, muchas de las encuestadas aportan ideas acerca de la situación personal de las mujeres en la pesca, o referidas a su colectivo profesional o subsector. La nota media en la valoración de esta medida de visibilidad por parte de los 27 miembros del colectivo encuestados es de 5,5.
- ◆ 7 de los 8 **Miembros del Comité de seguimiento del FEP** encuestados han visitado la página de una forma ocasional, del mismo modo todos ellos la valoran positivamente como un instrumento para conocer más sobre el FEP. Como sección más interesante se valora “Legislación”, “Documentos de programación” y “Preguntas y respuestas sobre el FEP”. Acerca de los contenidos a incorporar, las respuestas destacan aportaciones relativas la documentación aprobada en los Comités de Seguimiento, o fotos de las actuaciones cofinanciadas. La media de puntuación obtenida es de 6, 25 sobre 10 en la valoración de la página.

● REVISTA FEP ESPAÑA

A continuación se detallan las conclusiones de las respuestas obtenidas sobre el apartado de preguntas relativas a la Revista FEP España. Tanto los datos a nivel general, como detallados por grupos de encuesta.

El 93% de los encuestados que han respondido al cuestionario recibe puntualmente la Revista FEP España, de los cuales un 90% ha respondido que la ha leído u ojeado. De este 90 % más del 23% valora la revista en su totalidad, respondiendo como le interesa todo el conjunto al preguntarles cual es la sección que más le interesa. Cabe destacar como se valoran muy positivamente las secciones “En Marcha” y las entrevistas. El 50% no sabría que responder cuando se les pregunta qué sección incorporar la revista, y el resto de preguntas varían dependiendo de los grupos encuestados, las respuestas más repetidas son acerca de legislación o pesca artesanal, aunque muchos de ellos aportan ideas relacionadas con su subsector de trabajo. A la hora de valorar la media es de 7,8 puntos sobre 10 para la misma. Siendo las respuestas más repetidas las de 7 y 8.

Si se analizan las respuestas por sectores, se obtiene información más detallada.

- ◆ De las **Cofradías de Pescadores** que han respondido al cuestionario, el 95% han manifestado recibir puntualmente la revista, y además leerla u ojearla. El 27% de las cofradías que han respondido a esta encuesta han admitido como es la totalidad de la revista la que valoran positivamente, sin que pueda destacarse alguna sección en concreto. En el resto de respuestas se repiten secciones como actualidad, en marcha o entrevistas, a la hora de señalar una sección como la más interesante. El 67% de las encuestadas no sabrían que sección o contenidos incorporarían a la revista, y en el caso de proponer alguna idea versaría sobre legislación, o proyectos sobre pesca de bajura artesanal. La valoración ronda los 7 puntos, a pesar de que el 8 es la nota que más se repite.
- ◆ El 91 % de los **Organizaciones y Asociaciones del Sector Pesquero** encuestado que han respondido a la encuesta reciben y leen la revista, 8 de las 35 entidades encuestadas repiten la sección “En marcha” a la hora de contestar sobre la sección que les resulta más interesante, no sabiendo qué responder en la mayoría de los casos cuando se les pregunta qué contenidos incorporarían a los actuales de la revista. La valoración de la misma es de las más bajas entre los grupos, es de 5,5 sobre 10, cabe decir como existen múltiples casos en los que no se responde a la hora de indicar una valoración para la revista, lo que hace bajar la media global.

- ◆ Los 9 **Sindicatos y Federaciones de Cofradías** encuestados reciben la revista, y excepto uno de los casos, todos la leen u ojean. El 50% de los mismos no sabría qué responder cuando se les pregunta acerca de qué sección les resulta más interesante, el 50% restante reparte sus respuestas en valorarla por completo, o en destacar información sobre Grupos de Acción Local de Pesca, “En marcha” y entrevistas. A la hora de aportar ideas sobre otros contenidos a incluir en la revista, el 50% del grupo no sabría que responder, mientras que el 50% restante coincide en destacar la importancia del sector artesanal, como futura información que contemple la revista. La valoración de la misma se encuentra dentro de las más bajas, con apenas un 5,2 de puntuación media.
- ◆ Solo 2 de las 7 **Delegaciones de Pesca de las Comunidades Autónomas** encuestadas admite no recibir puntualmente la Revista FEP España. Las 7 restantes, responden recibirla y además leerla u ojearla, y la sección más interesante al juicio de las mismas es “En marcha” y “En profundidad”. Por el contrario 4 de las 7 delegaciones no sabría que contenidos o secciones incorporar a la actual revista, el resto de respuestas varían desde temas acerca de la trazabilidad del producto, o contenidos sanitarios. La puntuación hacia la misma dentro de este grupo tiene una media de 7,4 a excepción de dos casos que no han sabido qué responder a la pregunta.
- ◆ La totalidad de los **Grupos de Acción Local de Pesca** encuestados han recibido la Revista FEP España, y todos ellos la han leído u ojeado. La mayor parte de ellos valora la información sobre Grupos de Acción Local de Pesca como la más interesante dentro de la revista. A la hora de proponer otros contenidos a los ya existentes, casi todos los grupos coinciden en proponer proyectos en colaboración con otros grupos o países. La valoración de la revista de los citados grupos ronda los 8 puntos de media sobre 10.
- ◆ Las 27 integrantes de la **Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero** entrevistadas admiten recibir la revista y leerla con asiduidad. Como cabría esperar, y al igual que sucede con otros grupos encuestados, la sección que más interesante le parece es la que tiene que ver con su grupo, en este caso la dedicada a la Red, del mismo modo se valoraría incluir más información relativa a la situación de la mujer dentro de la revista, incluyendo legislación, proyectos o posibilidades de colaboración.
- ◆ 7 de los 8 **Miembros del Comité de seguimiento del FEP** reciben y leen la revista, y “En marcha” es la sección más valorada dentro de la misma. A la hora de aportar ideas sobre futuros contenidos para la misma se propone incluir información sobre proyectos I+D, o planes de pesca en otros países. La valoración media es de 7,4 sobre 10 por parte de este grupo de encuesta.

12. CONCLUSIONES

A través de las medidas de información y publicidad del FEP enumeradas en este documento, se puede concluir que la Autoridad de Gestión, da cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 51.1 del R. FEP que establece, que: *“los Estados miembros darán a conocer y divulgarán el Programa operativo y las operaciones cofinanciadas así como la contribución comunitaria. La información destinada al público en general, tendrá por objetivo destacar el papel de la Comunidad y garantizar la transparencia de la ayuda del Fondo Europeo de Pesca”.*

No obstante, se puntualiza lo siguiente:

- *La Web del FEP, incluida en el Portal del MARM, es considerada como la principal herramienta para ofrecer información y dar publicidad a este Fondo. No obstante, de los resultados de esta evaluación, se concluye que todavía puede mejorarse su difusión, que hasta ahora alcanza alrededor de un 70% del público objetivo.*

En este sentido, se considera necesario impulsar las visitas a esta Web, informando puntualmente, mediante e mail, a todos los destinatarios interesados, cada vez que haya alguna actualización o novedad en los contenidos.

- *Se constata la puesta en marcha de foros de debate sobre la gestión en redes sociales como LinkedIn, que refuerzan la información y visibilidad de estas ayudas. Estos foros deberán seguir siendo promovidos desde las autoridades de gestión.*
- *La revista FEP España despierta cada vez más interés, y se valora positivamente la incorporación de las dos secciones fijas, sobre la Red Española de Grupos de Pesca y la Red Española de Mujeres en el sector pesquero.*

Los contenidos de esta revista deben de seguir esta línea e incidir en difundir las buenas prácticas llevadas a cabo en los proyectos ejecutados con las ayudas FEP.

- *Por último, debe considerarse necesario en los últimos años del periodo de este programa, el seguir manteniendo jornadas, tanto a nivel nacional como locales, de asesoramiento y difusión de la gestión que facilite un óptimo resultado final.*

13. ANEXOS

Resultados del cuestionario

Entidad a la que pertenece	Subsector al que pertenece	PÁGINA WEB DEL FEP					REVISTA FEP ESPAÑA					
		¿Ha visitado la Web del FEP?	¿Con que periodicidad visita de Web del FEP ?	¿Le parece una herramienta de trabajo útil para conocer más sobre el FEP?	¿Qué sección le parece más interesante?	¿Qué contenidos le gustaría incorporar a la Web del FEP ?	¿Cómo la valoraría?	¿Ha recibido la Revista FEP España?	¿Ha leído u ojeado la Revista FEP España?	¿Qué sección le parece más interesante?	¿Qué contenidos le gustaría incorporar a la revista FEP España?	¿Cómo la valoraría?
COFRADÍA DE PESCADORES DE LA AMTELLA	COFRADÍAS DE PESCADORES	SI	OCASIONALMENTE	SI	NS/NC	NS/NC	7	SI	SI	ES CORRECTA	NS/NC	8
COFRADÍA DE PESCADORES DE CELEIRO	COFRADÍAS DE PESCADORES	SI	CON FRECUENCIA	SI	NINGUNA EN PARTICULAR	NS/NC	7	SI	SI	DOSSIER Y EN MARCHA	MEJOR INFORMACION SOBRE NORMATIVA	7
COFRADÍA DE PESCADORES DE ADRA	COFRADÍAS DE PESCADORES	NO	NUNCA	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	NS/NC	PESCA ARTESANAL, COSTERA, ZONAL DE LITORAL	3
COFRADÍA DE PESCADORES DE CEDEIRA	COFRADÍAS DE PESCADORES	SI	OCASIONALMENTE	SI	NS/NC	DUDAS Y PREGUNTAS	7	SI	SI	TODO	NS/NC	8
COFRADÍA DE PESCADORES DE GANDÍA	COFRADÍAS DE PESCADORES	NO	NUNCA	NS/NC	NS/NS	NS/NC	NS/NS	SI	SI	EN MARCHA	LEGISLACIÓN, PROYECTOS, LEYES,	8
COFRADÍA DE PESCADORES DE VINARÓZ	COFRADÍAS DE PESCADORES	NO	NUNCA	NO	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	NS/NC	NS/NC	NS/NC
COFRADÍA DE PESCADORES DE GUETARIA "ELCANO"	COFRADÍAS DE PESCADORES	SI	CON FRECUENCIA	SI	LEGISLACIÓN	TODA	8	SI	SI	TODO	NS/NC	5
COFRADÍA DE PESCADORES DE SAN GINÉS. ARRECIFE	COFRADÍAS DE PESCADORES	NO	NUNCA	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	NS/NC	MÁS ATENCIÓN AL SECTOR PESQUERO DE BAJURA	9
COFRADÍA DE PESCADORES DE ORO	COFRADÍAS DE PESCADORES	NO	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	TODO	NS/NC	7
COFRADÍA DE PESCADORES DE MOTRIL	COFRADÍAS DE PESCADORES	NO	NUNCA	SI	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	TECNOLOGÍA Y ARTICULOS DE OTRAS LONJAS	TEMAS MÁS CERCANOS A LOS MARINEROS DE COSTA ARTESANAL, PROBLEMAS DETERMINADOS, Y SECTOR PRIMARIO	7
COFRADÍA DE PESCADORES DE ISLA CRISTINA	COFRADÍAS DE PESCADORES	NO	NUNCA	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	NS/NC	EVOLUCIÓN DE INVERSIONES, ESTADOS DE CALADEROS, EXPERIENCIAS PILOTO, ETC.	8
COFRADÍA DE PESCADORES DE CAMBRILLS	COFRADÍAS DE PESCADORES	NO	NUNCA	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	DÁTOS ECONÓMICOS	LEGISLACIÓN	8
COFRADÍA PESCADORES DE AYAMONTE	COFRADÍAS DE PESCADORES	SI	OCASIONALMENTE	SI	LEGISLACIÓN	NO SABRÍA DECIR	6	SI	NO	NS/NC	NS/NC	NS/NC

COFRADÍA DE PESCADORES "VIRGEN DEL CARMEN" DE CUDILLERO	COFRADÍAS DE PESCADORES	NO	NUNCA	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	TODO	NS/NC	10
COFRADÍA DE PESCADORES DE ROSES	COFRADÍAS DE PESCADORES	SI	OCASIONALMENTE	SI	REVISTA FEP	NS/NC	6	SI	SI	EN MARCHA	NS/NC	6
COFRADÍA DE PESCADORES DE VÉLEZ	COFRADÍAS DE PESCADORES	NO	NUNCA	SI	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	PROYECTOS	NS/NC	6
COFRADÍA DE PESCADORES DE PALAMÓS	COFRADÍAS DE PESCADORES	SI	OCASIONALMENTE	SI	AYUDAS DEL FEP	NS/NC	6	SI	SI	TODO	NS/NC	6
COFRADÍA DE PESCADORES DE BARCELONA	COFRADÍAS DE PESCADORES	NO	NUNCA	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	TODO	A las cofradías de bajura nos gustaría que salieran más reportajes de este tipo de pesca sobre todo en el Mediterráneo	7
COFRADÍA DE PESCADORES DE A TECLA A GUARDA	COFRADÍAS DE PESCADORES	SI	CON FRECUENCIA	SI	INFORMACIÓN EN GENERAL	NS/NC	7	SI	SI	TODO LO QUE HABLA DEL SECTOR	LEGISLACIÓN	7
COFRADÍA DE PESCADORES DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA	COFRADÍAS DE PESCADORES	SI	OCASIONALMENTE	SI	ACTUALIDAD	NS/NC	6	SI	SI	ACTUALIDAD	NS/NC	7
COFRADÍA DE PESCADORES DE HONDARRIBIA	COFRADÍAS DE PESCADORES	NO	NUNCA	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	NS/NC	NS/NC	7
COFRADÍA DE PESCADORES DE AVILÉS	COFRADÍAS DE PESCADORES	SI	OCASIONALMENTE	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	NS/NC	NS/NC	7
COFRADÍA DE PESCADORES DE BUEU "SAN MARTÍN DE BUEU"	COFRADÍAS DE PESCADORES	SI	OCASIONALMENTE	SI	TODA	NS/NC	7	SI	SI	TODO	Que se publiquen más cosas de turismo marítimo y comercialización	7
COFRADÍA DE PESCADORES DE BADALONA	COFRADÍAS DE PESCADORES	SI	OCASIONALMENTE	SI	AYUDAS DEL FEP	NS/NC	8	SI	SI	Cuando toda temas relacionados con seguridad social, trabajadores, etcétera	MÁS HISTORIAS DE PESCADORES, MÁS VIVIENCIAS	8
COFRADÍA DE PESCADORES DE BENICARLO	COFRADÍAS DE PESCADORES	NO	NUNCA	SI	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	ACTUALIDAD	NS/NC	8
COFRADÍA DE PESCADORES DE L'AMPOLLA	COFRADÍAS DE PESCADORES	SI	OCASIONALMENTE	SI	BUQUES OCEANOGRÁFICOS	NS/NC	8	SI	SI	ENTREVISTAS	NS/NC	8
COFRADÍA DE PESCADORES DE SAGUNTO	COFRADÍAS DE PESCADORES	NO	NUNCA	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	ENTREVISTAS	NS/NC	8
COFRADÍA DE PESCADORES DE BERMEO	COFRADÍAS DE PESCADORES	SI	OCASIONALMENTE	NO	TODA	NS/NC	7	SI	SI	NS/NC	NS/NC	8
COFRADÍA DE PESCADORES DE BURELA	COFRADÍAS DE PESCADORES	SI	OCASIONALMENTE	SI	LEGISLACIÓN	INFORMACIÓN SOBRE SU COFRADÍA	7	SI	SI	TODO	NS/NC	8
COFRADÍA DE PESCADORES DE ESTEPONA	COFRADÍAS DE PESCADORES	NO	NUNCA	SI	NS/NS	NS/NC	NS/NC	SI	SI	PROYECTOS EN MARCHA	NO SABRÍA DECIR, ES BASTANTE COMPLETA	9
COFRADÍA DE PESCADORES DE MONTGANT	COFRADÍAS DE PESCADORES	NO	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NO	NO	NS/NC	NS/NC	NS/NC
COFRADÍA DE PESCADORES DE ARES	COFRADÍAS DE PESCADORES	SI	OCASIONALMENTE	SI	LEGISLACIÓN	NS/NC	5	NO	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC
COFRADÍA DE PESCADORES DE PEÑISCOLA "SAN PEDRO"	COFRADÍAS DE PESCADORES	NO	NUNCA	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	SUBVENCIONES	TRASMALLO, PESCA DE BAJURA	8
COFRADÍA DE PESCADORES DE MUNDAKA	COFRADÍAS DE PESCADORES	NO	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	NS/NC	NS/NC	7
COFRADÍA DE PESCADORES ALCALÁ. SANTA CRUZ DE TENERIFE	COFRADÍAS DE PESCADORES	SI	OCASIONALMENTE	SI	ACTUALIDAD	NS/NC	8	SI	SI	EN MARCHA	NS/NC	8
COFRADÍA DE PESCADORES DE LEKEITIO	COFRADÍAS DE PESCADORES	SI	OCASIONALMENTE	SI	AYUDAS DEL FEP	NS/NC	8	SI	SI	PAÍS VASCO	NS/NC	8
COFRADÍA DE PESCADORES DE LLORET	COFRADÍAS DE PESCADORES	NO	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	TODA	NS/NC	8

ÁREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA EN LA SUBDELEGACIÓN DE GOBIERNO DE SEVILLA	DELEGACIONES DE PESCA	NO	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	NO	NO	NS/NC	NS/NC
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS PESQUEROS Y ACUICOLAS	DELEGACIONES DE PESCA	NO	NUNCA	SI	NO HE TENIDO OPORTUNIDAD DE VER LA WEB	Después de varios intentos he descubierto que es una parte dentro de la página principal del Ministerio. Para mí es difícil llegar a ella y no es nada cómoda para navegar en ella.	1	SI	SI	RED ESPAÑOLA DE GRUPOS DE PESCA	Mejoras en la información de los productos pesqueros (trazabilidad), tendencia del sector para mejorar y dar valor a sus productos ante el consumidor final.	6
SUBDELEGACIÓN DE GOBIERNO DE LUGO	DELEGACIONES DE PESCA	SI	OCASIONALMENTE	SI	ENTREVISTAS	NORMATIVA COMUNITARIA	9	SI	SI	EN MARCHA	PROBLEMAS DE LA PESCA EN GENERAL	9
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ARAGÓN	DELEGACIONES DE PESCA	SI	OCASIONALMENTE	SI	NS/NC	NS/NC	7	NO	SI	NS/NC	NS/NC	7
DEPENDENCIA DEL ÁREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA EN EL SUBDELEGACION DEL GOBIERNO DE LLEIDA	DELEGACIONES DE PESCA	SI	OCASIONALMENTE	SI	PECES Y MARISCOS	TEMAS SANITARIOS. ANISAKIS	7	SI	SI	ENTREVISTAS	TEMAS SANITARIOS. ANISAKIS	7
DEPENDENCIA DEL ÁREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA EN LA SUBDELEGACIÓN DE GOBIERNO DE HUELVA	DELEGACIONES DE PESCA	NO	NUNCA	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	COMERCIALIZACIÓN	NS/NC	8
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA LA MANCHA	DELEGACIONES DE PESCA	SI	OCASIONALMENTE	SI	NS/NC	NS/NC	7	NO	NO	NO	NO	NO
	GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL DE PESCA	SI	OCASIONALMENTE	SI	EJES DEL FEP	Más información sobre el eje 4, más ejemplos	8	SI	SI	RED DE GRUPOS DE PESCA	TODA	10
GRUPOS DE ACCIÓN COSTERA	GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL DE PESCA	SI	OCASIONALMENTE	SI	LEGISLACIÓN	Propuestas y contactos para proyectos de cooperación	5	SI	SI	EN MARCHA Y RED ESPAÑOLA DE GRUPOS DE PESCA	Propuestas y contactos para proyectos de cooperación	6
CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA OSCOS-EO (CEDER OSCOS-EO)	GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL DE PESCA	SI	OCASIONALMENTE	SI	RED ESPAÑOLA DE GRUPOS DE PESCA	NS/NC	8	SI	SI	RED ESPAÑOLA DE GRUPOS DE PESCA	PROPUESTA DE COLABORACIÓN ENTRE GRUPOS DE PESCA	7
GRUPOS DE PESCA	GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL DE PESCA	SI	CON FRECUENCIA	SI	RED ESPAÑOLA DE GRUPOS DE PESCA	Un enlace a Buenas Prácticas a nivel europeo	9	SI	SI	EN MARCHA Y RED ESPAÑOLA DE MUJERES	BUENAS PRÁCTICAS EN EUROPA	8
GRGRUPO DE PESCA	GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL DE PESCA	SI	CON FRECUENCIA	SI	EXPERIENCIAS	NS/NC	8	SI	SI	ACTUALIDAD Y PROYECTOS	NS/NC	8
GRUPOS DE ACCIÓN COSTERA	GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL DE PESCA	SI	CON FRECUENCIA	SI	RED ESPAÑOLA DE GRUPOS DE PESCA	NS/NC	8	SI	SI	RED ESPAÑOLA DE GRUPOS DE PESCA	NS/NC	8
Dirección General de Pesca y Alimentación. Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad. Gobierno de Cantabria	MIEMBROS DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO	SI	OCASIONALMENTE	SI	PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL FEP, LEGISLACIÓN, Y DOCUMENTOS	Incorporar la documentación aprobada en los Comités de Seguimiento	8	SI	SI	Tanto "Tendencias", como "En marcha".	El "antes" y "después" en la ejecución de los proyectos. Proyectos FEP en otros países	8
DG Pesca, Principado de Asturias	MIEMBROS DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO	SI	OCASIONALMENTE	SI	NS/NC	NS/NC	6	SI	SI	EN MARCHA	NS/NC	6
D.G. COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA – CONSEJERÍA DEL MAR	MIEMBROS DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO	SI	OCASIONALMENTE	SI	PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL FEP, LEGISLACIÓN, Y DOCUMENTOS	NS/NC	7	SI	SI	Las sección de Red Española de Grupos de Pesca, El Dossier y la Sección de En Marcha	NS/NC	7
CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA	MIEMBROS DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO	SI	OCASIONALMENTE	SI	Como útil la dedicada a normativa y la de los comités de seguimiento. Como interesante la de la revista FEP y la de la Red de grupos de pesca.	Un archivo de fotos de las actuaciones cofinanciadas	8	SI	SI	"En Marcha", con todos los proyectos cofinanciados por el FEP, y el "Dossier"	Todos aquellos que puedan ayudar a las CCAA para incentivar el consumo de pescado fresco y mejorar la rentabilidad del sector. Más contenido de iniciativas en I+D+i	8

SECRETARÍA GENERAL DEL MAR	MIEMBROS DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO	NO	NUNCA	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NO	NO	NS/NC	NS/NC	NS/NC
INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA	MIEMBROS DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO	SI	OCASIONALMENTE	SI	PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL FEP	Dentro del apartado ESTRUCTURA ORGANIZATIVA: Modificar el ORGANISMO INTERMEDIO DE GESTIÓN "Subdirección General de Acción Social Marítima" por "Subdirección General de Seguridad Social"	7	SI	SI	ACTUALIDAD, ENTREVISTAS	NS/NC	8
INSTITUTO DE LA MUJER	MIEMBROS DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO	SI	OCASIONALMENTE	SI	PREGUNTAS FRECUENTES	DINAMIZAR RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTRO PESQUERO	7	SI	SI	SI	TENDENCIAS	7
INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA	MIEMBROS DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO	SI	OCASIONALMENTE	SI	PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL FEP	Dentro del apartado ESTRUCTURA ORGANIZATIVA: Modificar el ORGANISMO INTERMEDIO DE GESTIÓN "Subdirección General de Acción Social Marítima" por "Subdirección General de Seguridad Social"	7	SI	SI	ACTUALIDAD, ENTREVISTAS	NS/NC	8
Asociación de Productores de Moluscos del Golfo de Sant Jordi	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	NO	NUNCA	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	TODA	TODA	LA VE BIEN
CARBOPESCA	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	NO	NUNCA	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	Se la lee entera, no podría decir que sección es más interesante, si no titulares más o menos interesantes, no por secciones.	Esta completa	7
COBARMA	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	SI	NUNCA	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	TODA	ESTA COMPLETA	9
ASOCIACIÓN DE ARMADORES PUNTA DEL RIO	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	NO	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	NO PUEDE RESPONDER PQ NO LE PRESTA MUCHA ATENCIÓN	NS/NC	NS/NC
ASPE	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	NO	NUNCA	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NO	NO	SI	NS/NC	NS/NC
UPROAL	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	NO	NUNCA	SI	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	Le parece interesante algún titular, no ninguna sección en concreto	NS/NC	8
ANFACO- CEPESCA	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL FEP, LEGISLACIÓN, Y DOCUMENTOS	Información acerca de los futuros FEP a partir del año 2013, utilización de los FEP en otros Estados Miembros	7	SI	SI	ENTREVISTAS, DOSSIER, ACTUALIDAD	Algun apartado específico donde se recoja la situación actual, en datos, del sector pesquero y subsectores. Algun apartado de legislación, donde se recojan las modificaciones de la misma.	7
Asociación Española de Titulados Náutico Pesqueros. AETINAPE	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	Legislación y Red Española de Grupos de Pesca	NS/NC	7	SI	SI	ENTREVISTAS	LEGISLACIÓN	6
Industrias Cerdeimar	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	NO	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	ESTA BIEN	NS/NC	6
CONXEMAR	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	LEGISLACION	ANÁLISIS DETALLADO DE LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS FEP POR SECTORES.	7	SI	SI	SI	SI	6

						INNOVACION EN PROYECTOS							
Asociación de Empresas de Acuicultura de Andalucía	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	NS/NC	TODA	7	SI	SI	ENTREVISTAS	ACUICULTURA	7	
Asociación de Mejilloneros Ilesños San Esteban	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	ASUNTOS MARÍTIMOS Y PESCA	MEJILLÓN	7	SI	SI	TODA	ACUICULTURA - MEJILLÓN	7	
Asociación de Importadores Mayoristas de Alimentos del Mar. Alimar	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	Importaciones/exportaciones. Primera comercialización. Ayudas		7	SI	SI	Lo que tenga que ver con legislación	Algo más relacionado con el sector procesador	7	
Acuicultura	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	NO	NUNCA	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NO	NO	INNOVACION	ENTREVISTAS A CIENTÍFICOS	7	
Consejo Regulador D.O.P. Mexillón de Galicia	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	LA PESCA EN ESPAÑA	ESTADÍSTICAS	7	SI	SI	DOSSIER Y ENTREVISTAS	ESTADÍSTICAS	7	
APROMAR	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	COMITÉ DE SEGUIMIENTO	NS/NC	7	SI	SI	ENTREVISTAS	NS/NC	7	
Organización de Productores de Pesca de Bajura de Guipuzcoa. OPEGUI.	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	TODA	NS/NC	6	SI	SI	NOTICIAS Y ENTREVISTAS	NS/NC	7	
FEDEPESCA, Federación Nacional de Asociaciones Provinciales de Empresarios Detallistas de Pescados y Productos Congelados	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	NS/NC	NS/NC	7	SI	SI	NS/NC	NS/NC	7	
Asociación de Armadores Productores de Algeciras	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	NO	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	NS/NC	NS/NC	7	
UNOCAMAR	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	NO	NUNCA	SI	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	ARTÍCULOS DE OPINIÓN	OPINIÓN DEL LECTOR	7	
Asociación de Mayoristas de Pescados de Madrid	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	NS/NC	COMERCIALIZACIÓN	8	SI	SI	ENTREVISTAS	COMERCIALIZACIÓN	8	
Asociación de Productores Asociados Grandes Atuneros Congeladores	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	NS/NC	NS/NC	8	SI	SI	TODA	ESTA COMPLETA	8	
ORPAGU	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	NO	NUNCA	SI	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	RED MUJERES	INTERNACIONAL	8	
O.P.P.A.O.	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	TODOS	NS/NC	8	SI	SI	TODA	NADA	8	
PESCA EXTRACTIVA	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	Conocimiento puntual de la Ley por zonas, especies, etc...	NS/NC	6	SI	SI	TODA	NS/NC	8	
Asociación de Armadores. ABSA	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	NS/NC	NS/NC	8	SI	SI	TODA	NS/NC	8	
Asociación de Armadores de Palangre. ORPAL	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	PESCA EXTRACTIVA DE PALANGRE	NS/NC	9	SI	SI	TODA	NS/NC	9	
ASOCIACION DE PRODUCTORES PESQUEROS DE ADRA. COMERCIALIZACIÓN	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	EN MARCHA	NS/NC	7	SI	SI	EN MARCHA		9	
Asociación de Productores de Pesca de Carboneras	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	NO	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	NO	NS/NC	NS/NC	NS/NC	
Organización de Productores. ANACEF	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	NO	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	NO DESTACA NADA	NS/NC	NS/NC	
Asociación Mayoristas de Pescados de Mercas. ANMAPE	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DEL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	NS/NC	NS/NC	8	SI	SI	RED ESPAÑOLA DE GRUPOS DE PESCA Y DOSSIER			
GERENTE ASOCIACIÓN EMPRESARIAL ESPADEROS GUARDESES	RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	NS/NC	Ayudas en vigor y convocatorias, que aparezca más sencillo y claro	8	SI	SI	ENTREVISTAS	CONVOCATORIAS DE AYUDAS	8	

TYRUIS	RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	NORMATIVA PESQUERA	Problemas reales del sector. Más denuncia	9	SI	SI	RED MUJERES	SI	8
Universidad de Santiago	RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	NS/NC	NS/NC	6	SI	SI	NS/NC	NS/NC	5
REDERAS Y NESKATILLAS	RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	NS/NC	NS/NC	8	SI	SI	NS/NC	NS/NC	95
REDERAS Y NESKATILLAS	RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	NO SABRÍA DECIR	NS/NC	8	SI	SI	NS/NC	MUJER PESQUERA Y CCAA	7
REDERAS	RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	NS/NC	Lo que se refiera al tema laboral Asesoramiento para los profesionales que tienen problemas y no tienen a nadie que se los pueda solucionar	9	SI	SI	TODA	Que se amplía la sección de la Red Española de Mujeres	8
O PEIRAO	RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO	SI	CON FRECUENCIA	SI	RED ESPAÑOLA DE MUJERES . TODA GRAL	Sería interesante a lo menos para nuestro sector dar mas visibilidad al trabajo de las rederas para que se creasen contactos con armadores o empresas para abrir nuevos nichos de mercado puesto que existen muchas zonas de España que no existen ni conocen a las rederas	7	SI	SI	Todas son interesantes puesto que podemos saber lo que ocurre en otras comunidades de España	Sería interesante ver intercambios de experiencias con otras comunidades dentro de la red de mujeres, además del apoyo que Europa debería dedicar al mundo de la pesca donde la mujer ejerce una labor muy importante a parte de necesaria.	6
	RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	LEGISLACION , ANUNCIOS OFICIALES, NOTICIAS DE PRENSA	Buenas prácticas ambientales aplicadas a la pesca que se estén llevando a cabo en otros países	5	SI	SI	ACTUALIDAD Y EN MARCHA	Una sección similar a "En marcha" pero de actividades que se estén realizando en Europa y que tengan interés de desarrollar aquí.	6
REDERAS	RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO	NO	NUNCA	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	NS/NC	Incluir más temas relacionados con las rederas	7
REDERAS	RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	NS/NC	INFORMACIÓN SOBRE REDERAS	7	SI	SI	TODA	REDERAS	7
	RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO	SI	CON FRECUENCIA	SI	NOVEDADES	NADA	8	SI	SI	FORMACIÓN, NOVEDADES Y MUJERES	ES MUY COMPLETA	8
GUIMATUR	RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	Cultura,Asuntos marítimos y pesca; Medio ambiente; Política regional; Educación, formación, juventud y deporte.		7	SI	SI	Red española de grupos de pesca; En Marcha; red española de mujeres en el sector pesquero		8
Museo Marítimo de Barcelona	RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO	SI	SI	SI	Campañas, cursos, y normativa	Navegación	9	SI	SI	Le gusta toda. La parte de la Red Española de Mujeres bastante	Legislación y formación y titulaciones pesqueras	9
PESCA EXTRACTIVA	RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO	SI	OCASIONALMENTE	SI	NS/NC	NS/NC	7	SI	SI	TODA	NS/NC	9
REDERAS	RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO	NO	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	TODA	REDERAS EN ESPAÑA	9
ASOCIACIÓN AREVACA	RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO	NO	NUNCA	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	NS/NC	NS/NC	10
FEDERACION DE COFRADIAS DE PESCADORES DE CANTABRIA	SINDICATOS Y FEDERACIONES DE COFRADIAS DE PESCADORES	NO	NUNCA	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	RED ESPAÑOLA DE GRUPOS DE PESCA	UN MAYOR SEGUIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL EN EL CANTABRICO-NOROESTE	6

FEDERACIÓN NACIONAL DE COFRADÍAS DE PESCADORES	SINDICATOS Y FEDERACIONES DE COFRADÍAS DE PESCADORES	NO	NUNCA	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	EDITORIALES, ENTREVISTAS Y EN MARCHA	Los modelos de autorregulación existentes en las organizaciones tradicionales. La importancia de las colectividades pesqueras en muchas de las localidades del litoral español.	4
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE ALICANTE.	SINDICATOS Y FEDERACIONES DE COFRADÍAS DE PESCADORES	NO	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	TODA	PESCA	7
FEDERACIÓN GALLEGA COFRADÍAS	SINDICATOS Y FEDERACIONES DE COFRADÍAS DE PESCADORES	SI	OCASIONALMENTE	SI	NS/NC	LAS NECESIDADES DEL SECTOR EXTRACTIVO	4	SI	SI	NS/NC	OPINIONES DE LA PESCA DE BAJURA Y EL MARISQUEO	4
FEDERACIÓN DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE CANTABRIA.	SINDICATOS Y FEDERACIONES DE COFRADÍAS DE PESCADORES	NO	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	SI	TODA	NS/NC	7
FEDERACIÓN ANDALUZA DE COFRADÍAS DE PESCADORES	SINDICATOS Y FEDERACIONES DE COFRADÍAS DE PESCADORES	SI	OCASIONALMENTE	SI	FONDOS DEL FEP	NS/NC	9	SI	SI	NS/NC	NS/NC	9
FEDERACIÓN DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE VIZCAYA	SINDICATOS Y FEDERACIONES DE COFRADÍAS DE PESCADORES	NO	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	NS/NC	SI	NO	NS/NC	NS/NC	NS/NC

Cuestionario enviado

EVALUACIÓN MEDIDAS DE VISIBILIDAD DEL FONDO EUROPEO DE LA PESCA

Fecha:	
Nombre:	
Entidad a la que pertenece:	
Subsector al que pertenece:	
PÁGINA WEB DEL FONDO EUROPEO DE LA PESCA (FEP)	
¿Ha visitado la Web del FEP?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No

¿Con qué periodicidad visita la Web del FEP?	<input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> Ocasionalmente <input type="checkbox"/> Con frecuencia
¿Le parece una herramienta de trabajo útil para conocer más sobre el FEP?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
¿Qué sección le parece más interesante?	
¿Qué contenidos le gustaría incorporar a la Web del FEP?	
¿Cómo la valora?	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10
REVISTA FEP ESPAÑA	
¿Ha recibido la Revista FEP España puntualmente?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No

¿Ha leído u ojeado la Revista FEP España?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿Qué sección le parece más interesante?	
¿Qué contenidos le gustaría incorporar a la Revista FEP España?	
¿Cómo la valora?	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10
Comentarios:	